



DIRECTORIO
DE UNIDADES
INSTITUCIONALES
DE ATENCIÓN
ESPECIALIZADA
PARA MUJERES
E INSTITUCIONES
AFINES A NIVEL NACIONAL















## Créditos

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU Directorio de Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres e Instituciones afines a nivel nacional. San Salvador, El Salvador. ISDEMU 2019

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU 1ª edición — San Salvador, El Salvador. ISDEMU 2019

#### Presidenta de Junta Directiva

María Soledad Briones

#### Redacción y Edición

- Maritza E.Henríquez Guevara
- Comisión Técnica Especializada CTE, Sub Comisión de Atención

#### Revisión de Diseño y Línea Gráfica

Unidad de Comunicaciones

Forma recomendada de citar:

ISDEMU. Directorio de Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres e Instituciones afines a nivel nacional.

Sin fines comerciales o de lucro, se puede reproducir de manera total o parcial el texto publicado, siempre que se indique la autoría y la fuente. La reproducción con finalidad comercial requiere la autorización escrita y expresa del ISDEMU y su violación queda sujeta a las leyes vigentes.



## Contenido

Presentación	<b>7</b>
Servicios brindados por las Unidades Institucionales de Atención Especializada par las Mujeres (UIAEM) por Institución	
Policía Nacional Civil	8
Fiscalía General de la República	10
Procuraduría General de la República	11
Ministerio de Salud	13
Ciudad Mujer	14
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	16
• Juzgados Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación	17
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	19
Directorio de UIAEM por Municipio	21
Zona Occidental	21
Departamento de Ahuachapán	21
Ahuachapán	21
San Francisco Menéndez	21
Departamento de Santa Ana	21
Santa Ana	21
Chalchuapa	22
Metapán	23
Departamento de Sonsonate	23



Sonsonate	23
Sonzacate	23
Acajutla	24
Zona Central	24
Departamento de Cabañas	24
Sensuntepeque	24
Ilobasco	24
Departamento de Cuscatlán	25
Cojutepeque	25
Suchitoto	25
Departamento de Chalatenango	25
Chalatenango	25
Nueva Concepción	26
Departamento de La Libertad	26
Antiguo Cuscatlán	26
Ciudad Arce	27
Colón	27
La Libertad	27
San Juan Opico	27
Santa Tecla	27
Zaragoza	28
Departamento de La Paz	28
Zacatecoluca	28
San Pedro Masahuat	29



Departamento de San Salvador	29
Aguilares	29
Apopa	29
Ayutuxtepeque	29
Ciudad Delgado	29
Ilopango	30
Mejicanos	30
San Bartolo	30
San Marcos	30
San Martín	30
San Salvador	31
Soyapango	32
Departamento de San Vicente	32
San Vicente	32
Zona Oriental	33
Departamento de Morazán	33
El Divisadero	33
San Francisco Gotera	33
Departamento de La Unión	34
Conchagua	34
La Unión	34
Santa Rosa de Lima	34
Departamento de San Miguel	35
Ciudad Barrios	35



Λ	Vueva Guadalupe	35
S	an Miguel	35
D	Departamento de Usulután	36
J	liquilisco	36
U	Jsulután	36
Otra	s Instituciones:	37
1	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y de la Adolescencia	37
	Sistematización de Referencia de Casos Atendidos en el Plan de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Retornados, en su Entorno Familia desde una Perspectiva de Derechos Humanos, Género e Inclusión (CANAF)	42
2	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	43
	Juntas de Protección	43
3	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	46
	Oficinas Locales de Atención a Victimas (OLAV)	46
4	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	47
	Oficinas Departamentales	47
5	Fiscalía General de la República	50



## Presentación

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), como institución rectora de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, con el objeto de operativizar el ámbito de atención en cumplimiento del artículo 25 de la LEIV y de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en concordancia con el Sistema Nacional de Atención para mujeres que enfrentan violencia, crea el presente Directorio de Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres e instituciones afines a nivel nacional.

El Sistema Nacional de Atención para las mujeres constituye el mecanismo de gestión y articulación interinstitucional e intersectorial para la atención integral y especializada.

Las mujeres acuden a instancias del Estado en busca de obtener atención por la situación de violencia en la que se encuentran, las cuales pueden presentarse de forma física, sexual, psicológica o emocional, simbólica, patrimonial, feminicida y económica. Una adecuada referencia de casos permite, hacer efectiva la posibilidad de recibir atención integral, duradera y efectiva en todos los ámbitos de la vida. Es por ello, que el presente Directorio contiene información actualizada de la ubicación geográfica de las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres (UIAEM), horario de atención, contacto telefónico e información relacionada a los servicios de atención que ofrece acorde a su competencia por institución.

El ISDEMU reconoce que el camino hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres requiere del trabajo articulado de la institucionalidad del Estado, desde un enfoque sistémico de la política pública, que priorice el bienestar de las mujeres.

San Salvador, noviembre 2019.



# Servicios brindados por las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres (UIAEM) por Institución

#### **POLICÍA NACIONAL CIVIL**

La UNIMUJER-ODAC, se define como un espacio institucional para brindar la atención especializada que requieren las mujeres en situación de violencia, de acuerdo al mandato establecido por la LEIV. Dicho espacio tendrá condiciones higiénicas, privadas, lo más confortables posible que permitan a las mujeres en situación de violencia realizar los procedimientos correspondientes, en un ambiente favorable a ellas para generar confianza, seguridad y una atención con calidad y calidez. Será atendida por personal capacitado y especializado en la problemática<sup>1</sup>.

#### Servicios que ofrecen:

- Atención en crisis y escucha activa.
- Brinda asesoría e información sobre sus derechos, las medidas para su protección y seguridad, servicios de emergencia y acogida, el estado en que se encuentran las actuaciones administrativas de su denuncia.
- Recepción de denuncias y realización del procedimiento respectivo o coordinación con otras dependencias policiales, de acuerdo a cada caso. Las denuncias a recibir comprenden los siguientes hechos:
  - Delitos contemplados en los Títulos del Código Penal vigente, contra la vida, contra integridad personal, contra la autonomía personal, contra la libertad sexual, los delitos contra derechos y deberes familiares, desobediencia en caso de violencia intrafamiliar, comercio de personas, tráfico ilegal de personas, trata de personas.
  - Los hechos y delitos de violencia contra las mujeres establecidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
  - Los hechos regulados en la Ley contra la Violencia Intrafamiliar.
  - Hechos constitutivos de vulneración de derechos contra Niñas y Adolescentes de acuerdo a

Perfil Unidad Institucional de Atención Especializada a las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER-ODAC).



la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

- Cualquier hecho que atente contra cualquiera de los bienes jurídicos o ejercicio de derechos humanos de las mujeres
- Acompañamiento y seguimiento.
- Coordinación con otros servicios especializados que funcionen en el territorio o fuera del (procesos internos, medidas de protección, a procesos de referencia).
- Suministrar el kit de higiene a las víctimas de violencia sexual, y otro tipo de necesidades urgentes (como alimentación para ella y sus hijas e hijos).
- Trasladar a la mujer al centro hospitalario más cercano cuando hay lesiones y/o en caso de violación sexual.
- Acompañar a la mujer para la denuncia a las instancias competentes.
- Acompañar a la mujer que ha enfrentado violencia hasta un lugar seguro o hasta su hogar para el retiro de las pertenencias personales, en caso de considerarse necesario para su seguridad.
- Brindar un espacio dentro de la UNIMUJER-ODAC donde la mujer puede descansar (máximo 24hs) hasta que se le encuentra alojamiento de emergencia.
- Coordinar con otras dependencias policiales, si correspondiera (ej. para solicitar arrestos ante situación de flagrancia, delito de desobediencia ante Medidas de Protección; para allanar domicilios en caso de flagrancia aún sin orden escrita; dictado de medidas de protección especiales temporales (art. 10, literal f, de la LVIF).
- Colaborar en la investigación de delitos. Informa a la Fiscalía del acompañamiento que realiza.
- Apoyar a la Fiscalía en la investigación, compilación de pruebas, captura, etc.
- Informar sobre servicios de emergencia y acogida y sobre el estado en que se encuentran las actuaciones administrativas de sus denuncias, entre otros.
- Seguimiento al cumplimiento de las medidas u órdenes de protección: articula, coordina, formaliza reuniones y brinda asesoría a las Unidades Policiales (Sub Delegaciones y puestos policiales), para facilitar el cumplimiento en forma adecuada de las medidas de protección.



- Acompañar y dar seguimiento: coordinará con otros servicios especializados acciones de carácter asistencial y multidisciplinaria para las víctimas, cuando requieren asistencia médica (tratamiento de retrovirales, anticoncepción de emergencia), exámenes reconocimiento médico legal, búsqueda de asistencia psicológica, y traslado a otro lugar.
- Referir a los grupos de apoyo o auto-ayuda del ISDEMU, el MINSAL, Ciudad Mujer u ONG's de mujeres. Para tratamientos psicológicos deriva al MINSAL y ONG's que brindan dicho servicio y Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia, según corresponda.
- Realizar las coordinaciones necesarias en aquellos casos en que la mujer requiera alojamiento de emergencia para su protección.
- Atención brindada de manera ininterrumpida, es decir 24 horas al día, los 7 días a la semana y 365 días del año.
- Cuenta con 33 UNIMUJER-ODAC a nivel nacional.

#### FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Es la responsable de atender a las mujeres que enfrentan hechos de violencia, brindándoles servicios integrales con privacidad, atención de calidad y calidez, priorizando la atención en crisis; así como de informar sobre los derechos que les asisten, las medidas relativas a su protección y seguridad, los servicios de emergencia y acogida. Además, se encarga de dar seguimiento a las denuncias interpuestas a través de las actuaciones jurídicas o administrativas correspondientes<sup>2</sup>.

### Servicios que ofrece:

- Asesoría y orientación a la mujer que ha sufrido un hecho de violencia.
- Recepción de denuncia o aviso.
- Asistencia jurídica, representación y acompañamiento durante el proceso penal.
- Ordenar la toma de pruebas, exámenes y evaluaciones forenses.
- Brinda intervención psicoterapéutica a mujeres que han sufrido un hecho de violencia, sean estas

<sup>2</sup> http://www.fgr.gob.sv



víctimas directas o indirectas de los casos.

- Asistencia especializada en delitos contra la mujer y la niñez.
- Atención de línea gratuita del Sistema de Localización de Niñas, Niños y Adolescentes (Alerta Ángel Desparecido).
- Gestionar la protección de las mujeres víctimas y testigos.
- Coordinar en el proceso de levantamiento de cadáveres.
- Dar seguimiento a las denuncias interpuestas a través de las actuaciones jurídicas o administrativas correspondientes.
- Cuenta con equipo multidisciplinario especializado en la atención a mujeres víctimas (abogada, trabajadora social y psicóloga)
- Atención brindada en UIAEM de 8 a 4 pm, de lunes a viernes. Sin embargo, la Unidad de Recepción de Denuncias brinda atención las 24 horas, los 365 días del año.
- Cuenta con 6 UIAEM a nivel nacional.

#### PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Las Unidades de Atención Especializadas para las Mujeres de la PGR, reciben y canalizan las denuncias formuladas por cualquier persona u organización y que debidamente fundamentadas en la normativa vigente en materia de igualdad se refieran a la violación o incumplimiento de las leyes<sup>3</sup>

#### Servicios que brindan:

- Asistencia legal y psicológica y/o representación legal a las mujeres u organizaciones denunciantes a efecto de ejercitar las acciones judiciales que correspondan.
- Asesoría y representación legal a mujeres que enfrenten violencia en cualquiera de sus modalidades y/o tipos.

<sup>3</sup> http://www.pgr.gob.sv/genero/areasatencion.html#gsc.tab=0



- Recepción de denuncias cuando se demanda por violación a derechos a través del debido proceso e investigación del caso en particular.
- Atención psicológica y social por medio de la cual brindan soporte emocional y social desde el inicio hasta el final de cada caso. La atención psicosocial incluirá entre otros aspectos el acompañamiento, el seguimiento de casos y la búsqueda de redes de apoyo para la mujer.
- Sistema de referencia a Instituciones Gubernamentales o de la Sociedad Civil y a Unidades de Atención al Cliente de la PGR a fin de garantizar que los derechos de la mujer sean cumplidos y dependiendo del caso específico las Unidades de Género Locales remitirán a las mujeres a las instancias correspondientes que mejor les favorezca, con la finalidad de poner fin a cualquier situación de violencia que enfrente.
- Grupos de Autoayuda a través del cual ofrecen un espacio de fortalecimiento, crecimiento personal y sororidad entre mujeres que enfrentan violencia.
- Asesoría y representación a mujeres víctimas en procesos judiciales por violencia intra-familiar; referir al MINSAL si la denunciante presenta lesiones; acompañar en la realización de los trámites judiciales, representar a las mujeres en las audiencias de violencia intra-familiar, asesorar a la mujer para la presentación de pruebas para la Audiencia Pública y realización de entrevista para obtención de prueba testimonial, interposición de recursos de apelación en los casos que proceda, y dar seguimiento a los casos.
- Gestionar judicialmente la asignación de una cuota alimenticia de las mujeres que denuncian la violencia de parte de su pareja o expareja cuando hay separación.
- Solicitud de Medidas de Protección, tomándose la solicitud y elaborando el oficio. Ante la entrega de la resolución de autoridad competente que otorga las Medidas de Protección, se brinda la orientación necesaria a la denunciante para que la presente a la PNC más cercana a su residencia y se da seguimiento al proceso iniciado en sede fiscal.
- Ejercer vigilancia y control sobre las instituciones para que se garantice la atención y protección integral de las víctimas en el restablecimiento de sus derechos (art. 39 y 41 LIE).
- Realizar las coordinaciones necesarias en aquellos casos en que la mujer requiera alojamiento de emergencia para su protección.



- Derivar a la mujer que enfrenta hechos de violencia a los programas de empoderamiento socioeconómico y laboral de Ciudad Mujer.
- La atención y los servicios que brindan es de 8 am a 4 pm, de lunes a viernes.
- Cuenta con 15 UIAEM a nivel nacional, con cobertura en los 14 departamentos.

#### MINISTERIO DE SALUD

La UIAEM se define como un área específica con atención integral diferenciada en un ambiente de confidencialidad instalada en las emergencias de la red hospitalaria de segundo y tercer nivel de complejidad a nivel nacional para mujeres afectadas por violencia.

#### Servicios que brinda:

- Evaluación médica, valoración de riesgo y estabilización.
- Atención brindada por personal médico, enfermería, trabajo social y jurídico para la atención a mujeres.
- Coordinación, referencia, retorno e interconsulta a otros niveles de atención de las RIIS, instituciones legales y organizaciones del sector de mujeres para el abordaje integral de la violencia.
- En los casos constitutivos de delitos, debe dar aviso a la Fiscalía General de la República (FGR) o Policía Nacional Civil (PNC).
- Da aviso a las juntas de protección de la niñez y adolescencia en casos constitutivos de delitos.
- Aplicar de manera urgente servicios de profilaxis para infecciones de ITS, VIH y anticoncepción de emergencia y terapias correspondientes, en casos de violación sexual.
- Realizar la primera protección cuando la mujer corra peligro, y gestionar con la Fiscalía General de la República, la PNC, las medidas de protección que necesite.
- Realizar el seguimiento médico y psicológico de las mujeres que enfrentan violencia física, psicológica y sexual.



- Referir a la mujer a los grupos de auto-ayuda que funcionan dentro del MINSAL, del ISDEMU, de Ciudad Mujer u ONGs de mujeres y de niñez. Y, para tratamientos psicológicos prolongados referir a la mujer a los servicios de Salud Mental del MINSAL, ONGs que brinden dicho servicio, y Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia, según corresponda.
- Referir a Ciudad Mujer, para el seguimiento a procesos de empoderamiento de la mujer atendida.
- Realizar las coordinaciones necesarias en aquellos casos en que la mujer requiera alojamiento de emergencia para su protección.
- Atención las 24 horas del día de lunes a domingo.
- Cuenta con 22 UIAEM a nivel nacional, con cobertura en 13 departamentos.

#### **CIUDAD MUJER**

Es un programa del Gobierno de El Salvador por medio del cual se brinda una atención integral a las mujeres a través de servicios especializados, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Ciudad Mujer busca que las mujeres se empoderen y ejerzan sus derechos; participen activamente en la toma de decisiones; logren su autonomía económica y vivan en ambientes libres de violencia de género y discriminación<sup>4</sup>.

#### Servicios que brindan:

- Ciudad Mujer ofrece sus servicios a través de cinco módulos:
  - ✓ Salud Sexual y Reproductiva,
  - ✓ Atención a la Violencia de Género,
  - ✓ Autonomía Económica,
  - ✓ Gestión Territorial y del Conocimiento,
  - ✓ Atención Infantil.
- Brinda atención en crisis.
- Asesoría legal.

<sup>4</sup> http://www.ciudadmujer.gob.sv/gue-es-ciudad-mujer/



- Terapias psicológicas.
- Grupos de apoyo y autocuido.
- Charlas en las comunidades y capacitaciones a grupos específicos dentro del centro para prevención de la violencia.
- Coordinación interinstitucional con:
  - ✓ Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU),
  - ✓ Policía Nacional Civil (PNC) con servicio las 24 horas,
  - ✓ Fiscalía General de la República (FGR),
  - ✓ Instituto de Medicina Legal,
  - ✓ Procuraduría General de la República (PGR),
  - ✓ Entre otros.
- Atención especializada de 8 am a 4 pm, de lunes a viernes.
- Cuenta con 6 sedes a nivel nacional, ubicadas en San Salvador, Santa Ana, Usulután, San Miguel, La Libertad y Morazán.
- Fortalecer las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres y la atención a las mujeres que sufren violencia, evitando la re-victimización de las mujeres afectadas.
- Fortalecer y promover la autonomía económica de las mujeres a través de la participación laboral.
- Facilitar la atención integral de la salud de las mujeres, con énfasis en la salud sexual y reproductiva.
- Facilitar servicios de atención infantil, que contribuyan a que las mujeres que asistan a los Centros de Ciudad Mujer hagan una mejor (o adecuada) utilización de los servicios brindados.



#### PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### Servicios que ofrece:

- Investigaciones de oficio en casos de violencia y recepción de denuncias.
- Cuenta con una UIAEM en el departamento de San Salvador.
- Asesorar jurídicamente a las mujeres que enfrentan hechos de violencia, colaborando en la redacción de sus denuncias.
- Brindar acompañamiento jurídico a las mujeres en sus trámites judiciales.
- Recibir denuncias por violencia institucional contra las mujeres, cometidas en forma inicial o en el transcurso de una referencia que se efectuará a una institución pública desde una UIAEM, ONG u otra institución.
- Brindar atención psicológica de escucha activa e intervención en crisis, realizando una Evaluación del Riesgo y Plan de Seguridad.
- Ejercer vigilancia y control sobre las instituciones para que se garantice la atención y protección integral de las víctimas en el restablecimiento de sus derechos.
- Referir a la mujer a los grupos de apoyo o auto-ayuda y tratamientos psicológicos que brinda Ciudad Mujer, el MINSAL, el ISDEMU, u ONG´s de mujeres y de niñez, según corresponda. Referir a Ciudad Mujer, para el seguimiento a procesos de empoderamiento de la mujer atendida.
- Realizar las coordinaciones necesarias en aquellos casos en que la mujer requiera alojamiento de emergencia para su protección.



## JUZGADOS ESPECIALIZADOS PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

#### Servicios que ofrecen:

- Conocer de los asuntos que le sean remitidos por los Juzgados de Paz en aplicación de los delitos establecidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
- Las denuncias y avisos con base en la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar, en los casos en que las víctimas sean mujeres, siempre que se trate de hechos que no constituyan delito y cuando no hayan prevenido competencia los Juzgados de Paz de la jurisdicción en la cual hayan sucedido los hechos; y éstos no resultaren en ilícitos más graves contenidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
- La emisión, el seguimiento y la vigilancia de las medidas cautelares y de protección necesarias que aseguren la eficacia de los procesos y procedimientos administrativos y judiciales, que establecen: la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres, y otras normativas aplicables a esta nueva jurisdicción.
- Los delitos de discriminación laboral, atentados relativos al derecho de igualdad y violencia intrafamiliar, incumplimiento de los deberes de asistencia económica, desobediencia en caso de violencia intrafamiliar, todos del Código Penal siempre que fueren cometidos bajo la modalidad de violencia de género contra las mujeres.
- Cuentan con 3 juzgados especializados a nivel nacional de instrucción para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres, sentencia y cámara especializada en los departamentos de San Salvador, Santa Ana y San Miguel.
- La Cámara Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en el municipio de San Salvador, tiene competencia a nivel nacional y conocerá en segunda instancia de los asuntos y recursos que se interpongan en la presente jurisdicción, en aplicación de:
  - a) Los delitos competencia de esta jurisdicción.



- b) La Ley Contra la Violencia Intrafamiliar.
- c) La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.
- Cuenta con cuatro equipos multidisciplinarios para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres, para apoyar a la jurisdicción especializada, en las zonas: Central, Paracentral, Occidental y Oriental, con personal especialmente calificado.
- Cuenta con equipo multidisciplinario en las siguientes áreas: psicología, trabajo social y educación.
- Las juezas, jueces y magistrados titulares de los juzgados especializados y cámara especializada podrán desplazarse para realizar las diligencias y audiencias que la ley establece, dentro de los respectivos territorios en los que ejerzan jurisdicción, y con la finalidad de brindar un mejor acceso a la justicia a las víctimas; para lo cual deberán contar con el auxilio del Órgano Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, especialmente cuando la situación de vulnerabilidad o riesgo en la integridad de las presuntas víctimas así lo requiera.
- Podrán señalar diligencias en días y horas no hábiles cuando las circunstancias lo requieran, previa notificación de las partes e intervinientes.
- Contratar, de manera permanente o temporal, los servicios de peritajes especializados como los de antropología social, criminología, uso racional y diferenciado de la fuerza, derechos humanos e igualdad sustantiva, y otras especialidades que sean necesarias y requeridos por la autoridad judicial.



Juzgado Especializado de Sentencia y de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

Dirección: 8a calle poniente # 309 Barrio San Felipe, San miguel

Teléfono: 2661-4062 y 2661-0822



Juzgado Especializado de Sentencia y de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

Dirección: 12 ave. sur entre 27 y 29 calle poni ente, casa #98 (conocido como "La Casona")

Santa Ana.

Teléfono: 2440-0147





Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

**Dirección:** Colonia Médica Avenida Dr. Dimas Funes Hartmann casa # 20.

San Salvador.

**Teléfono:** 2226-2039 y Fax: 2226-2101



Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

Dirección: Colonia Médica Avenida Dr. Dimas Funes Hartmann, San Salvador.

Teléfono: 2226-2086



Cámara Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

Dirección: Colonia Médica Avenida Dr. Dimas Funes Hartmann, San Salvador.

Teléfono: 2226-2081

#### INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER

El ISDEMU cuenta con un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que regulan la actuación en los servicios que se prestan. El sistema incluye varias modalidades o mecanismos de entrada para las mujeres que soliciten información y orientación sobre la violencia contra las mujeres.

### Servicios que ofrece:

- Orientación a través de la línea telefónica 126: Brinda a las mujeres información, orientación e intervención oportuna cuando lo requieran y demanden en cualquier parte del territorio nacional.
- Intervención psicológica (en crisis, tratamiento, y grupos de apoyo).



- Asesoramiento legal.
- Acompañamiento de trabajadora social (elaboración del plan de seguridad, plan de vida, articulación con recursos de apoyo, y de empoderamiento socio-económico-laboral) Referencias y contrareferencias.
- Seguimiento de casos.
- Cuenta con un Programa de Atención Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
- Institución coordinadora de Unidades de Atención Especializada en las sedes de Ciudad Mujer.
- Unidades de Atención en Centros Judiciales.
- Cuenta con 14 Unidades de Atención departamentales.
- Ventanillas móviles y fijas.
- Sistema de protección a mujeres víctimas de violencia y trata de mujeres.
- Brinda servicios de albergue temporal para las mujeres que enfrentan violencia basada en género y que se encuentran en extremo peligro con servicios de atención interdisciplinaria.
- Tiene a su cargo la coordinación y supervisión del Programa de Casas de Acogida
- En los departamentos en los que no existe una sede de Ciudad Mujer, se dispone de personal técnico especializado en la atención a mujeres que enfrentan violencia. En San Salvador se cuenta con el Programa de Atención Integral a mujeres que enfrentan violencia.



## Directorio de UIAEM por municipio

#### **ZONA OCCIDENTAL**



## Departamento de Ahuachapán

### Ahuachapán

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
ISDEMU Ahuachapán	3a. Calle oriente # 2-0, Barrio El Centro, Ahuachapán.	Tel.: 2413-1808 Fax: 2413-1480	De lunes a viernes, 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) Hospital Nacional General "Dr. Francisco Menéndez", Ahuachapán - MINSAL	Calle Zacamil, Cantón Ashapuco, Ahuachapán.	Conmutador 2443-0046, 2443-1570, Fax:2413-2975	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Ahuachapán - PGR	3a calle poniente #2-2.Bo. San José Ahuachapán.	2413-0838	8:00 am/4:00pm Sin cerrar el medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Av. Morazán, frente a Colonia IVU a 50 metros de los Bomberos, Ahuachapán.	2420-2857	24 horas, 365 días al año

#### San Francisco Menéndez

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	6a. Calle Ote Bo. San Martín, Cton. Cara Sucia San Francisco Menéndez, Ahuachapán.		24 horas, 365 días al año



## Departamento de Santa Ana

#### Santa Ana

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad de Atención Especializada para la Mujer - FGR	Avenida José Matías Delgado Norte y 8ta Calle Poniente Santa Ana.	2891-3004, 2891-3038 y 2891-3002	



Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Ciudad Mujer Santa Ana	km. 61 carretera Panamericana, finca Santa Teresa, Cantón Chupadero, Santa Ana, al poniente de Residencial Luna Maya.	2404-2500	De lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
ISDEMU Santa Ana	25a. Calle poniente y avenida Fray Felipe de Jesús Moraga sur, contiguo a Delegación de la PNC, Mario Calvo, Santa Ana.	Tel.: 2440-8504 Fax: 2440-8503	De lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) Hospital Nacional Regional "San Juan de Dios" de Santa Ana MINSAL	Final 13 Av. Sur # 1, Santa Ana.	(503) 2435-9500 Conmutador, 2435-9529 Telefax	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Santa Ana - PGR	Av. Fray Felipe de Jesús Moraga Norte, entre 2ª y 4ª calle poniente # 6, Santa Ana.	2447-9487	8:00 am/4:00pm Sin cerrar el medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	25 Calle Pte. Entre 14 y 16 Av. Sur, edificio Mario Calvo, Santa Ana.	2420-8666	24 horas, 365 días al año

## Chalchuapa

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) Hospital Nacional General Chalchuapa - MINSAL		(503) 2444-0217, 2444-0085 Conmutador	24 horas, 365 días al año
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Final 7a. Calle Pte. Barrio San Sebastián, Salida hacia Atiquizaya, Chalchuapa, Santa Ana.	2408-5065	24 horas, 365 días al año



## Metapán

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) Hospital Nacional General "Dr. Arturo Morales", Metapán - MINSAL	Km. 113, Carretera Internacional, Metapán.	(503) 2891-6000 Conmutador	24 horas, 365 días al año
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Carretera que de Santa Ana conduce a Metapán, Km. 110, frente a Hospital Nacional Arturo Morales, Metapán, Santa Ana.	2402-2857	24 horas, 365 días al año



## Departamento de Sonsonate

#### Sonsonate

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad de Atención Especializada para la Mujer - FGR	Alameda Los Portales, Hacienda Las Delicias, km. 67 Carretera hacia Acajutla, Sonsonate.	2891-3108 y 28913107	
ISDEMU Sonsonate	Final 10a. Av. Norte # 7-9C, Barrio El Ángel, Sonsonate.	Tel.: 2450-2224 Conmutador: 2450-2227/ 2450- 2232	De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) Hospital Nacional General "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate – MINSAL	Calle Alberto Masferrer Pte. # 3-1. Sonsonate.	Conmutador 2451-0200, Fax 2451-1464	24 horas, 365 días al año

#### Sonzacate

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Procuraduría Auxiliar de	Col. San Francisco, 4ª calle oriente,	2429- 1289	De 8:00 am a 4:00pm
Sonsonate - PGR	# 22, Sonzacate, Sonsonate.	2423-1209	Sin cerrar al medio día



## Acajutla

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Blvd. Coronel Oscar Osorio, contiguo a Redondel CEPA, Acajutla.	2452-3611	24 horas, 365 días al año

#### **ZONA CENTRAL**



## Departamento de Cabañas

## Sensuntepeque

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
ISDEMU Cabañas	5a. Avenida sur, # 18, Barrio El Calvario, Centro de Gobierno, Cabañas.	Tel.: 23820016. Fax: 2382-0009 Conmutador: 2382-0016	De lunes a viernes, 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) - Hospital Nacional General Sensuntepeque MINSAL	10ª. Av. Sur # 1, Sta. Bárbara, Sensuntepeque.	(503) 2361-0700 Conmutador	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Cabañas - PGR	Calle Dr. Jesús Velasco # 17, Sensuntepeque, Cabañas.	2382-0133	De 8:00 a.m. a 4:00p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Final Av. Libertad, Barrio San Antonio, contiguo a terminal de buses de Sensuntepeque, Cabañas.	2382-2219	24 horas, 365 días al año

#### Ilobasco

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) - Hospital Nacional General "Dr. José Luís Saca", Ilobasco MINSAL	Final 4ª. C. Pte. Barrio El Calvario, Ilobasco.	2347-5000 Conmutador	24 horas, 365 días al año





## Departamento de Cuscatlán

### Cojutepeque

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
ISDEMU Cuscatlán	Final Av. José María Rivas, Barrio Concepción, Instalaciones del Ex-Hospital de Cojutepeque, Cuscatlán.	Tel.: 2372-3455 Conmutador: 2372-3455	De lunes a viernes, De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) - Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima". Cojutepeque MINSAL	Kilómetro 33, Carretera Panamericana Barrio El Calvario, Cojutepeque.	2991-2200 / 2991-2201 PBX	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Cuscatlán - PGR	6ª Calle Oriente, Barrio San Juan, Calle a la Estación, # 15, Cojutepeque.	2372- 1366	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	7a. Av. Sur, Barrio. San Nicolás, Ex-Instituto Cultural, Cojutepeque, Cuscatlán.	2327-7618	24 horas, 365 días al año

#### **Suchitoto**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	4a. Av. Norte y 2a. Cl. Oriente. Local Ex -Museo de la Moneda, Barrio San José, Suchitoto, Cuscatlan.		24 horas, 365 días al año



## Departamento de Chalatenango

## Chalatenango

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
ISDEMU Chalatenango	Avenida Libertad y 4a. Calle oriente, Barrio El Centro, Centro de Gobierno, Chalatenango.		De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) - Hospital Nacional General "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango MINSAL	Barrio San Antonio, Chalatenango.	Conmutador 2393-9010 Fax 2393-2014	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Chalatenango - PGR	Lotificación Santa Emilia, lote 1 a 4, pasaje PGA, Caserío Totolco, Km 77, carretera a Chalatenango.	2335- 2527	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Final Calle San Martín, # 19 Costado sur de Alcaldía Municipal de Chalatenango, frente a oficinas de Claro.	2301-2352	24 horas, 365 días al año

## **Nueva Concepción**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM) - Hospital Nacional General Nueva Concepción - MINSAL	9ª. C. Ote. Bo. Rosario, Nueva Concepción, Chalatenango.	Conmutador 2335-7007, 2306-7180 Fax 2335-7020	24 horas, 365 días al año
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	4° Calle Poniente y 5° Av. Sur, Barrio El Carmen, Nueva Concepción, Chalatenango.	2335-7031	24 horas, 365 días al año



## Departamento de La Libertad

## Antiguo Cuscatlán

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
	Colonia y Avenida La Sultana, Edificio FGR, Casa FILM G-12, Antiguo Cuscatlán.	2593-7254 y 2593-7434	



#### **Ciudad Arce**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	3a. Av. Nte. # 2B, Costado Ote. del Parque Central, Ciudad Arce, La Libertad.		24 horas, 365 días al año

### Colón

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Ciudad Mujer Colón	Kilómetro 29 1/2 Carretera a Sonsonate, calle desvío a las 600, Cantón Entre Ríos, Colón, La Libertad.	2565-0800	De lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

### La Libertad

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Carretera El Litoral, km 34.5 frente a Malecón Turístico, Puerto de la Libertad.	2327-7932	24 horas, 365 días al año

## San Juan Opico

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades	2a. Calle Oriente y 4a Av. Norte,	23473418	24 horas,
UNIMUJER ODAC - PNC	Barrio el Centro San Juan Opico		365 días al año

#### Santa Tecla

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
ISDEMU La Libertad	9ª. Calle Oriente # 2-10, Colonia Larreynaga, Santa Tecla.	2228-4820	De lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional General "San Rafael", Santa Tecla - MINSAL	4ª C. Ote. # 9-2, Santa Tecla.	Conmutador 2523-9500	24 horas, 365 días al año



Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Procuraduría Auxiliar de La Libertad - PGR	Final 11 Av. Sur y 6ª calle oriente # 65, Colonia Utila, Santa Tecla.	2288-3963	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	4a. Calle Ote. y Av. Melvin Jones # 2-7, Santa Tecla, La Libertad.	2228-7998	24 horas, 365 días al año
Unidad de Atención a Víctimas del Instituto de Medicina Legal- IML		2229-0090 2228-7211	De 8:00 am a 4:00 pm

## Zaragoza

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
	Ave. Oscar Arnulfo Romero, Casa # 16, municipio de Zaragoza.	2314-0817	24 horas, 365 días al año



## Departamento de La Paz

### Zacatecoluca

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad de Atención Especializada para la Mujer - FGR	Centro Comercial Plaza Zaragoza, entre Av. España y Av. Monseñor Romero Zaragoza.	2990-8023 2990-8005	
ISDEMU La Paz	Km. 56 1/2, Centro de Gobierno, Zacatecoluca, La Paz.	Tel.: 2334-1316, Fax: 2334-1315	De lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca MINSAL	Final Av. Juan Manuel Rodríguez, Calle al Volcán, Zacatecoluca.	2334-0190, 2334-0289, 2334-0760	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de La Paz - PGR	Calle Dr. Miguel Tomás Molina, # 28, Bo. Candelaria, Zacatecoluca.	23342856	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día



#### San Pedro Masahuat

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Intersección de la Carretera El Litoral y calle a la Herradura, Rosario de la paz, La Paz		24 horas, 365 días al año



## Departamento de San Salvador

## **Aguilares**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
DNC	8a. Calle Poniente y 5a. Av. Norte, casa sin #, Barrio Guadalupe, Aguilares, San Salvador.	7073-6252	24 horas, 365 días al año

## **Apopa**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
DNI	Col. Madre Tierra 1, Calle Ppal. # 2, contiguo a Instituto Nacional INA, Apopa, San Salvador.		24 horas, 365 días al año

## Ayutuxtepeque

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Departamento de Investigaciones - PNC	Final 29 Av. Norte y Calle El Bambú, # 27, Col. Escandia, Ayutuxtepeque, San Salvador.	2276-9536	24 horas, 365 días al año

## **Ciudad Delgado**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Departamento de Investigaciones - PNC	Carretera Troncal del Norte, Km. 4 1/2, Col. Bolívar, Calle Ppal. # 51, Ciudad Delgado, San Salvador.	2276-9536	24 horas, 365 días al año



## llopango

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Boulevard San Bartolo, frente a INSAFORP, Ilopango.	2529-1640	24 horas, 365 días al año

## Mejicanos

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
	Urb. José Simeón Cañas, Colonia	Conmutador	24 horas,
	Zacamil, San Salvador.	2594-5000	365 días al año

### San Bartolo

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional General "Enf. Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo - MINSAL	Final C. Francisco Menéndez, contiguo a Zona Franca San	2201-3100 Conmutador	24 horas, 365 días al año

#### San Marcos

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades UNIMUJER ODAC -	Carretera Antigua a Zacatecoluca, Km. 5 1/2, Calle 25 de Abril Ote., Barrio El Centro, San Marcos.	2220-7807	24 horas, 365 días al año

### San Martín

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Ciudad Mujer San Martín	Kilómetro 16 ½, Carretera de Oro, Finca Gran Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.	2555-1400	De lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



#### San Salvador

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Programa de Atención Integral para una Vida Libre de Violencia para las	29 avenida norte # 1013, Colonia Buenos Aires, San Salvador	Conmutador: 2510-4300. Línea Confidencial: 126	De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. Sábado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Domingo previa citas
Mujeres. – ISDEMU		Línea S.O.S. Mujer 126	De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. Sábado y domingo 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional de la Mujer – MINSAL	Final 25 Avenida Sur y Calle Francisco Menéndez, Barrio Santa Anita, San Salvador.	2206-6200 Conmutador	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de San Salvador - PGR	Torre PGR, 9ª Calle Poniente y 13 Av. Norte, Centro de Gobierno, San Salvador.	2281-1021	De 8:00 a.m.a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	7a. Av. Nte. Entre Alameda Juan Pablo II y 5a Calle Pte. # 418, frente al Parque Infantil, San Salvador.	2529-1426	24 horas, 365 días al año
División Central de Investigaciones - PNC	Col. El Rosal. Calle El Progreso, Edificio 2810,Fte. a CENADE, S.S.	2511-1114	24 horas, 365 días al año
Unidad de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos -PDDH	5a Avenida Norte y 19 Calle Poniente, # 12, polígono "W", Urb. Guadalupe, Centro de Gobierno, San Salvador.	2520-4367	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Unidad de Atención a Víctimas del Instituto de Medicina Legal-IML	Diagonal Universitaria Nte. Final 17 C. Poniente Centro de Gobierno, San Salvador.	2231-8300 Ext.3906 2529-8657	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



## Soyapango

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional General y de Psiquiatría "Dr. José Molina Martínez", Soyapango MINSAL	Calle La Fuente, Ctón. Venecia, Soyapango, San Salvador.	2327-0200 Conmutador	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Soyapango - PGR	Avenida Las Palmeras, pasaje Morazán, #3, Bo. El Progreso.	2227- 3601	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día



## Departamento de San Vicente

### **San Vicente**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad de Atención Especializada para la Mujer - FGR	7 Calle Oriente # 17 Barrio El Santuario, San Vicente.	2395-9916 y 2395-9913	
ISDEMU San Vicente	4ª. Calle poniente # 56, Bo. San Juan de Dios, San Vicente.	Tel.: 2393-4074, Fax: 2393-4064	De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional General "Santa Gertrudis", San Vicente - MINSAL	2ª. Av. Sur # 23, San Vicente.	Conmutador 2393-0267, 2393-0116	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de San Vicente - PGR	7º calle Oriente, # 22, Bo. El Santuario, San Vicente.	2393- 2895	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Bo. Santuario, 6a. Av. S, # 27, atrás del hospital Nacional Santa Gertrudis, Sn Vicente	2393-6747	24 horas, 365 días al año



#### **ZONA ORIENTAL**



## Departamento de Morazán

#### **El Divisadero**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
( IIIdad Miller Morazan	Ruta Militar, Ctón. Llano de Santiago, Municipio El Divisadero, Morazán.	2609-6400.	De lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

#### San Francisco Gotera

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
ISDEMU Morazán	2a. Calle poniente y 3a. Avenida sur, Barrio El Centro. Centro de Gobierno, San Francisco Gotera, Morazán.	2654- 2464, 2654- 2468, Fax: 2654-2462	De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional General "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera -MINSAL		2645-7100 Conmutador	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Morazán - PGR	Centro de Gobierno, 2° nivel, Bo. El Centro, San Francisco Gotera.	2654- 2073	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Final 1ª Calle Pte y 3ª Av. Nte Barrio EL Centro contiguo a Banco Davivienda San Francisco Gotera Morazán	2654-2132	24 horas, 365 días al año





## Departamento de La Unión

## Conchagua

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidades UNIMUJER	Calle 15 de septiembre, Barrio la	2680-3365	24 horas,
ODAC - PNC	Cruz, Conchagua, La Unión		365 días al año

### La Unión

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
ISDEMU La Unión	3a. Calle poniente y 2a. Avenida norte, # 1-3, Centro de Gobierno, Bo. El Centro, La Unión.	Telefax.: 2604-2511, Fax: 2604- 2518	De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional General La Unión -MINSAL	,	2604-4104, 2604-4170 Conmutador	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de La Unión - PGR	5ª Calle Poniente, Centro de Gobierno, Bo. El Centro, La Unión	2604- 2057	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	3a. Calle y 1a. Avenida Sur, Centro de Gobierno, La Unión.	2622-2821	24 horas, 365 días al año

#### Santa Rosa de Lima

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
	Calle Ruta Militar, salida a San Miguel, Santa Rosa de Lima. La Unión	Conmutador; 2665-6000 Fax 2665-6031	24 horas, 365 días al año
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Carretera Ruta Militar, Colonia Altos del Estadio, Costado Oriente del Estadio Municipal, Santa Rosa de Lima, La Unión	7070-5395	24 horas, 365 días al año





## Departamento de San Miguel

#### **Ciudad Barrios**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional General "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barios -MINSAL		Conmutador 2684-1500	24 horas, 365 días al año

## Nueva Guadalupe

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención		Conmutador	
Especializada para Mujeres (UIAEM)-	Bo. San Luís, Final Av.	2645-2200,	24 horas,
Hospital Nacional Nueva Guadalupe	Principal, Nueva Guadalupe.	Telefax	365 días al año
-MINSAL		2645-2209	

## San Miguel

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Unidad de Atención Especializada para la Mujer - FGR	Entre 15 y 17 Calle Oriente Bo. Concepción Costado Sur del Centro de Gobierno, San Miguel.	2791-2052 y 2791-2050	
Ciudad Mujer San Miguel	Antiguo FENADESAL, 15° Calle Oriente, entre la 10ª y 8ª Avenida Sur, municipio de San Miguel.	2609-2000	De lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
ISDEMU San Miguel	15a. Calle oriente y 8a. Avenida sur, Centro de Gobierno, San Miguel.	Tel.: 2660-0093, Fax: 2660-0377	De lunes a viernes, De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional Regional "San Juan de Dios" San Miguel -MINSAL	Final 11 C. Pte. y 23 Av. Sur Colonia Ciudad Jardín, San Miguel.	Conmutador 2684-3000	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de San Miguel - PGR	3ª. Av. Sur # 606, Bo. San Nicolás, frente a Hotel Caleta, San Miguel.	2661- 6175	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día





# Departamento de Usulután

# **Jiquilisco**

Institución	Institución Dirección		Horario de Atención
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional de Jiquilisco -MINSAL	1ª. Av. Sur, Calle a Puerto Avalos, Cantón Roquinete, Jiquilisco.	Conmutador 2684-3300	24 horas, 365 días al año
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	1a. Calle Pte. Bo. San José, # 10, Jiquilisco, Usulután.	2663-8816	24 horas, 365 días al año

# Usulután

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Ciudad Mujer Usulután	9ª. Calle Oriente y Final 8ª. Avenida Sur, Bo. El Calvario, frente a Centro de Gobierno, Usulután.	2609-1200	De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
ISDEMU Usulután	Final 4ª. Avenida sur, Centro de Gobierno, Usulután.	Tel.: 2624-8085, Fax: 2624-8028	De lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional San Pedro de Usulutan MINSAL	Final Calle Federico Penado, salida a San Salvador, Usulután.	Conmutador 2633-8800 Telefax 2633-8826	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Usulután- PGR	7ª. Av. Norte y 4ª. Calle Poniente # 15, Bo. La Merced, Usulután.	2662-4759	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día



# **OTRAS INSTITUCIONES:**

# 1 INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Según el artículo 180 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia las competencias del ISNA son las siguientes:

- Difundir en todo el territorio nacional la PNPNA bajo las directrices que emita el CONNA
- Coordinar y supervisar a los miembros de la Red de Atención Compartida, e informar al CONNA de las infracciones e irregularidades cometidas por éstos, con el propósito se deduzcan las responsabilidades correspondientes.
- Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, así como de los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Desarrollar programas de protección, asistencia y educación para las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentren amenazados.
- Desarrollar programas para la formación y acreditación de familias para acogimiento familiar.
- Prestar los servicios necesarios para la ejecución y supervisión de las medidas de protección que dicten las autoridades administrativas o judiciales competentes y asistir a otras entidades en esta misma función.
- Elaborar planes y programas de carácter preventivo para la protección de las niñas, niños y adolescentes en su medio familiar y los de atención prestada en los centros estatales, municipales y organismos no gubernamentales.
- Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación dirigidos a la educación, mejoramiento y especialización de recursos humanos, en las áreas de atención, protección y tratamiento de la niñez y adolescencia, así como en materia de prevención de situaciones que afecten a la niña, niño, adolescente y su familia.



- Realizar y promover el desarrollo de investigaciones en materia de niñez, adolescencia y familia.
- Aprobar sus proyectos de presupuesto especial y sistema de salarios, conforme lo disponen las leyes especiales sobre la materia.
- Elaborar y decretar el reglamento interno y de funcionamiento del ISNA, así como los que le corresponda aplicar y
- Las demás que le correspondan de conformidad con el ordenamiento jurídico.

**Teléfono de Sub dirección de Programas de Protección de Derechos:** 

2213-4799/2213-4705



Programa/ Plan de Atención	Sede/ Centro de Acogimiento	Cobertura de Atención/ Ubicación Geográfica	Componentes/ Servicios de Atención <sup>5</sup>	Perfil de Atención Contacto	Capacidad de Atención	Contacto
	Hogar del Niño San Vicente de Paúl	Calle Ramón Belloso y Av. Cuba Barrio # 1131. San Jacinto, San Salvador.		Niñas y niños de 0 meses a 12 años con Medida de Protección  Madres adolescentes con Medida de Protección  Adolescentes gestantes con Medida de Protección	125 niñas, niños, adolescentes, adolescentes embarazadas y madres adolescentes con medida de protección	2270-3001 2270-4599
Programa de Acogimiento Institucional para Niñas, Niños y Adolescentes con Medida de Protección	Hogar del Niño Adalberto Guirola	Av. Eduardo Guirola, #. 1-2. Santa Tecla	Educación Integral Salud Integral Fortalecimiento Familiar Entorno Familiar Saludable Atención Psicosocial Recreación y Deporte Participación Activa Preparación para la Vida	Niñas, niños y adolescentes con discapacidad (Dependiente) con Medida de Protección	62 Niñas, niños y adolescentes con discapacidad (Dependiente) con Medida de Protección	2228-1461
	Centro Educación Especial	Calle la Flor San Martin, contiguo a Unidad de Salud	Educación Integral Salud Integral Fortalecimiento Familiar Entorno Familiar Saludable Atención Psicosocial Recreación y Deporte Participación Activa	Adultos Mujeres y Hombres con discapacidad	66 Adultos Mujeres y Hombres con discapacidad	2355-6659

<sup>5.</sup> Es de hacer notar que los Componentes en el marco de la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes son los mismos, lo que varía el procedimiento de trabajo según perfiles de vulnerabilidad que se atiende: niñez y adolescencia con discapacidad y esta a su vez, varía de acuerdo al tipo de discapacidad, o niñez y adolescencia con VIH, o víctimas de Trata, adolescentes embarazadas o madres, entre otros



Programa/ Plan de Atención	Sede/ Centro de Acogimiento	Cobertura de Atención/ Ubicación Geográfica	Componentes/ Servicios de Atención <sup>5</sup>	Perfil de Atención Contacto	Capacidad de Atención	Contacto
	Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI)	Av. Irazú y final calle Sta. Marta, Col. Costa Rica, S.S	Educación Integral Salud Integral Fortalecimiento Familiar Entorno Familiar Saludable Atención Psicosocial Recreación y Deporte Participación Activa Preparación para la Vida	Niñas y Adolescentes Mujeres con Medida de Protección	16 Niñas y Adolescentes Mujeres con Medida de Protección	2213-4737 2213-4738
Programa de Acogimiento Institucional para Niñas, Niños y Adolescentes con Medida de Protección	Albergue Regional para Victimas de Trata	San Salvador	Educación Integral Salud Integral Fortalecimiento Familiar Entorno Familiar Saludable Atención Psicosocial Recreación y Deporte Participación Activa Preparación para la Vida	Niñas y Adolescentes Mujeres Víctimas del Delito de Trata de Personas con Medida de Protección	12 Niñas y Adolescentes Mujeres Víctimas del Delito de Trata de Personas con Medida de Protección	
	Centro de Acogida Inmediata Erlinda y Ernestina Serrano Cruz (CAI)	2° Av. Norte y 10 ° Calle Poniente Bo. San Francisco. 602, San Miguel	Educación Integral Salud Integral Fortalecimiento Familiar Entorno Familiar Saludable Atención Psicosocial Recreación y Deporte Participación Activa Preparación para la Vida	Niñas, Niños y Adolescentes con Medida de Protección	25 Niñas, Niños y Adolescentes con Medida de Protección	2660-3523

<sup>5.</sup> Es de hacer notar que los Componentes en el marco de la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes son los mismos, lo que varía el procedimiento de trabajo según perfiles de vulnerabilidad que se atiende: niñez y adolescencia con discapacidad y esta a su vez, varía de acuerdo al tipo de discapacidad, o niñez y adolescencia con VIH, o víctimas de Trata, adolescentes embarazadas o madres, entre otros



Programa/ Plan de Atención	Sede/ Centro de Acogimiento	Cobertura de Atención/ Ubicación Geográfica	Componentes/ Servicios de Atención <sup>5</sup>	Perfil de Atención Contacto	Capacidad de Atención	Contacto
			Educación Integral			
			Salud Integral			
			Fortalecimiento Familiar		60 Niñas y	
	Hogar de la Niña Santa Luisa de	Final 18 Av. Sur Colonia Angélica, Quinta Germán	Entorno Familiar Saludable	Niñas y Adolescentes	Adolescentes Mujeres con	2451-0245
	Marillac	Hells. Sonsonate	Atención Psicosocial	Mujeres con Medida de Protección	Medida de Protección	
			Recreación y Deporte		Proteccion	
			Participación Activa			
			Preparación para la Vida			
			Educación Integral			
Programa de			Salud Integral			
Acogimiento			Fortalecimiento Familiar		50 Niñas y Adolescentes Mujeres con Medida de Protección	2441-1728
Institucional para Niñas, Niños y	Hogar Fray Felipe de Jesús	Av. José Matías Delgado Norte N.	Entorno Familiar Saludable	Niñas y Adolescentes Mujeres con Medida		
Adolescentes	Moraga	19 Santa Ana	Atención Psicosocial	de Protección		
con Medida de Protección			Recreación y Deporte			
Protection			Participación Activa			
			Preparación para la Vida			
			Educación Integral			
			Salud Integral			
	Centro de		Fortalecimiento Familiar			
	Integración Social de la Niñez v	Calle la Flor San Martín, Contiguo a Unidad de	Entorno Familiar Saludable	Adolescentes hombres con Medida de	30 Adolescentes hombres con Medida de	2355-6659
	Adolescencia	Salud	Atención Psicosocial	Protección	Protección	
	(CISNA)		Recreación y Deporte			
			Participación Activa			
			Preparación para la Vida			

<sup>5.</sup> Es de hacer notar que los Componentes en el marco de la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes son los mismos, lo que varía el procedimiento de trabajo según perfiles de vulnerabilidad que se atiende: niñez y adolescencia con discapacidad y esta a su vez, varía de acuerdo al tipo de discapacidad, o niñez y adolescencia con VIH, o víctimas de Trata, adolescentes embarazadas o madres, entre otros



# SISTEMATIZACIÓN DE REFERENCIA DE CASOS ATENDIDOS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES RETORNADOS, EN SU ENTORNO FAMILIAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E INCLUSIÓN (CANAF).

#### Fase I:

Recepción en las áreas de repatriación en Dirección General de Migración y Extranjería, DGME

### Paso 1. Referencia al Plan de Atención

La referencia se realizará por dos vías

- i) Decisión de la familia mediante los casos reportados al equipo de seguimiento
- ii) Las Juntas de Protección y Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia mediante medida de protección

#### Fase II:

# Paso 2. Atención psicosocial

#### Paso 3. Plan de Intervención

# Paso 4. Atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes retornados y sus familiares

#### Articulación de servicios en el territorio

#### Fase III.

En esta etapa se garantiza el cumplimiento de los derechos identificados en el Plan de Intervención y proyecto de vida de las niñas, niños, adolescentes y familias, mediante su incorporación a los servicios públicos de atención en el ámbito local y/o nacional mediante la aplicación de estrategias de articulación y referencia.



# 2 CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

# **JUNTAS DE PROTECCIÓN**

Son dependencias del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), y se encuentran en todo el país para defender los derechos de cada una de las niñas, niños y adolescentes.

# ¿Qué hacen las Juntas de Protección?

Ante la amenaza o violación a derechos de niñas, niños o adolescentes, la Junta de Protección más cercana actúa rápidamente para garantizar que no se violenten los derechos y restituir aquellos que ya han sido afectados.

# ¿Qué casos atienden las Juntas de Protección?

- Si una niña, niño o adolescente está recibiendo maltrato físico, verbal o psicológico.
- Si una niña, niño o adolescente no asiste a la escuela o no está recibiendo el tratamiento médico adecuado.
- Si una niña, niño o adolescente es obligada u obligado a sostener relaciones sexuales con adultos a cambio de dinero o por amenazas.
- Si una niña, niño o adolescente está siendo obligada u obligado a trabajar.

Y cualquier otro tipo de amenazas o violaciones a derechos de niñas, niños o adolescentes





# DIRECTORIO DE JUNTAS DE PROTECCIÓN

# Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia



# Directorio telefónico de Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia

- Teléfono: 2511-5400 Conmutador Oficina central
- Teléfono: 2511-5442 Subdirección de Defensa de Derechos Individuales Col. Costa Rica, Av. Irazú, y Final Calle Santa Marta Nº2, San Salvador
- San Salvador I

## **Teléfonos**

2511-5406 FAX. 2511-5434

#### Turno

7844-5302

#### Dirección

Col. Costa Rica, Av. Irazú, y Final Calle Santa Marta N°2, San Salvador

# San Salvador II

### 2282-6963 2282-7078 2282-7092

**Teléfonos** 

FAX. 2282-7208

#### Turno

7844-1607

#### Dirección

Col. Palmira Av. El Roble N°20, Mejicanos, (a 20mts arriba del ISSS, frente a redondel)

# **Teléfonos**

▶ San Salvador III 🕨 Santa Ana

2511-5466 FAX. 2511-5455

# Turno

7844-9059 Dirección

Col. Costa Rica, Av. Irazú, y Final Calle Santa Marta N°2, San Salvador

# **Teléfonos**

2441-3354 2441-3397 2441-3435

FAX. 2441-3378 Turno

7844-2426

Dirección

15 Calle Poniente y 3a Av. Sur, Barrio San Miguel, Santa Ana

# Ahuachapán

# **Teléfonos**

2413-0331 2413-0332 2413-0334

FAX. 2413-0337

#### Turno

7844-3615

#### Dirección

Final 9a Calle Poniente y 4a Av. Sur Nº 6-1, Barrio San Antonio Ahuachapán

# Sonsonate

# **Teléfonos**

2451-2953 2451-2954 2451-2958

FAX. 2451-2957

# Turno

7844-3631 Dirección

Barrio El Centro, Av. Francisco Morazán, Nº 4-6, Sonsonate

# La libertad

# Teléfonos

2229-2394 2229-2404 2229-2405

FAX. 2229-2407

### Turno 7844-1506 Dirección

7a Av. Norte, Hogar Adalberto Guirola, Santa Tecla

# Chalatenango

# Teléfonos

2301-1036 2301-1042 2301-1049

FAX. 2301-1033

#### Turno

7844-1738

#### Dirección

4a calle Ote, Barrio San Antonio N°1 Chalatenango



# Cuscatlán

# **Teléfonos**

2372-5698 2372-5702 2372-5707 FAX. 2372-5706

#### Turno

7844-8753

#### Dirección

6a Calle Oriente, Calle a la Estación, Barrio San Juan, Col. San Francisco #4; Cojutepeque

# La Paz

# **Teléfonos**

2334-3330 2334-3334 2334-3356 FAX. 2334-3276

#### Turno

7844-1845

#### Dirección

Colonia Las Brisas, 6a Avenida Norte y 5a Calle Poniente, N° 2, Barrio El Carmen, Zacatecoluca

# Cabañas

# **Teléfonos**

2382-0331 2382-0252 2382-0218

FAX. 2382-0235

#### Turno

7844-1685

#### Dirección

Calle Dr. Jesús Velasco Nº 29, Barrio El Calvario, Sensuntepeque (junto a PGR)

# San Vicente

# **Teléfonos**

2393-5008 2393-5016

2393-5110 FAX. 2393-5156

#### Turno

7844-5270

#### Dirección

4a Calle Poniente, N° 50, Barrio San Juan de Dios, San Vicente

# Morazán

# **Teléfonos**

2654-2803 2654-2792 2654-2785

FAX. 2654-2808

#### Turno

7844-5182

#### Dirección

4a Calle Poniente y 1a Av. Sur, N° 9, Barrio La Soledad, San Francisco Gotera, Morazán

# La Unión

# **Teléfonos**

2604-4315 2604-4338 2604-4474

FAX. 2604-4387

#### Turno

7844-6813

#### Dirección

3a Calle Oriente N° 3-4, Barrio El Centro, frente a Escuela Victoria Zelaya, La Unión

### Usulután

# **Teléfonos**

2624-2351

2624-2391 2624-2445

FAX. 2624-2238

#### Turno

7844-7636

#### Dirección

Av. Gerson Calito, 4a Av. Sur N°32, Barrio El Calvario, Usulután

# San Miguel

#### **Teléfonos**

2661-1931

2661-1922 2661-1903

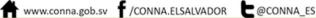
FAX. 2661-1935

#### Turno

7844-7401

2a Av. Norte y 10ma Calle Poniente, N° 601, Barrio San Francisco, San Miguel









# **3 MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

# OFICINAS LOCALES DE ATENCIÓN A VICTIMAS (OLAV)

N°	Departamento	Dirección	Contacto
1	Ahuachapán	Anexo de Alcaldía Municipal , en 2ª avenida sur y 3ª calle Pte. frente al Parque La Concordia.	2487-4844
2	Sonsonate	Hospital Nacional de Sonsonate, en final Calle Alberto Masferrer poniente,# 3-1.	2526-3110
3	Chalchuapa	Hospital Nacional de Chalchuapa, en final avenida dos de abril norte, carretera Ahuachapán, sobre Bypass.	2486-0103
4	Santa Ana	Hospital Nacional de Santa Ana; Final 13 avenida sur, # 1.	2435-9500
5	San Salvador	<b>Hospital Nacional de la Mujer</b> , entre 25 av. Sur y calle Francisco Menéndez Barrio Santa Anita.	2626-3110
6	San Salvador (Sede central)	Alameda Juan Pablo II y 17 Avenida Norte, Complejo Plan Maestro, Edificio B2.	2526-3110
7	San Salvador (Dirección de Atención al Migrante)	Colonia Quiñones, final Boulevard Venezuela, atrás de los talleres de la Policía Nacional Civil.	2133-7914
8	San Salvador	<b>Hospital Nacional Rosales</b> , 25 Avenida Norte, entre 1ª. Calle Poniente y Alameda Roosevelt.	2267-0328
9	San Salvador	<b>Hospital Nacional Zacamil</b> , Calle la Ermita y Avenida Castro Moran, Urbanización José Simeón Cañas, Colonia Zacamil.	2594-5221
10	San Salvador	Hospital de Psiquiatría, Hospital General "Dr. José Molina Martínez", calle la fuente cantón Venecia, Soyapango.	2337-0206
11	San Salvador	Octava avenida sur y calle internacional, # 44, contiguo a Mercado Las palmeras.	2251-7552
12	La Paz	Parque Ecológico de Olocuilta, Barrio San José, Calle la Manzana, Olocuilta.	2526-3110
13	La Paz	Avenida Narciso Monterrey y calle Dr. Nicolás Peña #1, Barrio el Centro, Zacatecoluca.	2347-5912
14	Cuscatlán	Hospital Nacional de Cojutepeque, Kilometro 33, carretera antigua panamericana, Barrio El Calvario, Cojutepeque.	2526-3110



N°	Departamento	Dirección	Contacto
15	Cabañas	Alcaldía de Ilobasco, Avenida Norte y Primera Calle Oriente, Barrio el Centro, Ilobasco.	2526-3110
16	San Vicente	<b>Hospital Nacional de San Vicente</b> , Octava avenida Sur # 100, Barrio San Francisco, San Vicente.	2393-9550
17	Usulután	Alcaldía Municipal, Calle Fabio Guerrero # 1 Avenida Principal, frente al Parque Roberto Edmundo, Jiquilisco.	2628-4700
18	Usulután	Hospital Nacional de Jiquilisco, 1ª. Avenida Sur, Jiquilisco.	2526-3110
19	Usulután	<b>Hospital Nacional de Usulután</b> , Final Calle Dr. Federico Penado, Usulután.	2526-3110
20	San Miguel	<b>Hospital Nacional San Juan de Dios</b> , Final 11 Calle Poniente y 23 Avenida Sur, Colonia Jardín, San Miguel.	2665-6181
21	San Salvador	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña" Calle a los Planes de Renderos Km 8 ½, Panchimalco.	2526-3110
22	Chalatenango	<b>Hospital Nacional General</b> , 9ª Calle Oriente Barrio El Rosario, Nueva Concepción.	2526-3110
23	Morazán	<b>Hospital Nacional "Dr. Hector Antonio Hernandez Flores"</b> Avenida Thompson Norte, Barrio la Cruz, San Francisco Gotera.	2626-3110
24	La Unión	<b>Hospital Nacional General</b> . Km 180 Carretera Panamericana, Calle Huisquil, Conchagua.	2526-3110

# 4 PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS



# **OFICINAS DEPARTAMENTALES**

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Delegación Departamental de La Unión		2604-4531	8:00 a 4:00
de la Procuraduría para la Defensa de		2604-1436	Horario fuera de
los Derechos Humanos		7740-1072	oficina



Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Delegación Departamental de San		2661-6674 2661-6673	8:00 a 4:00
Miguel de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	Apartamento B y 601-C, Barrio San Felipe, San Miguel.	7740-0948 7740-4188	Horario fuera de oficina
Delegación Departamental de Usulután de la Procuraduría para la Defensa de	4ª Avenida Sur # 15, Barrio El	2662 3464 2662 3549 2624 9029	8:00 a 4:00
los Derechos Humanos	Calvario, Usulután.	7740-1072	Horario fuera de oficina
Delegación Departamental de Cuscatlán de la Procuraduría para la	Barrio Santa Lucía, Cojutepeque	2372 2546 2372 6115	8:00 a 4:00 Horario fuera de
Defensa de los Derechos Humanos	Cuscatlán.	7740-0591	oficina
Delegación Departamental de Santa Ana de la Procuraduría para la Defensa	10ª Av. Sur entre 23 y 25 Calle Poniente, #46,	2440-1979 2440-5874	8:00 a 4:00
de los Derechos Humanos	Santa Ana.	7803-2900	Horario fuera de oficina
Delegación Departamental de		2451-1592 2451-1507	8:00 a 4:00
Sonsonate de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	Calle "A", Polígono <sup>"</sup> H", Lote "235", Sonsonate.	7740-0420 7744-3087 2451-1592	Horario fuera de oficina
Delegación Departamental de Cabañas de la Procuraduría para la Defensa de	3ª Avenida Norte, Barrio San Antonio, Sensuntepeque, Cabañas.	2382-0869 2382-0600 2382-3165	8:00 a 4:00
los Derechos Humanos	Antonio, sensuntepeque, Cabanas.	7740-1882 7740-3885	Horario fuera de oficina
Delegación Departamental de La Libertad de la Procuraduría para la	9ª Calle Oriente, # 9, Urbanización Santa Mónica, Santa Tecla,	2288-9308 2288-9309	8:00 a 4:00
Defensa de los Derechos Humanos	La Libertad.	7740-3738	Horario fuera de oficina



Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Delegación Departamental de Ahuachapán de la Procuraduría para la	7ª Calle Oriente, Barrio Santa Cruz,	2443-1536 2413-4516	8:00 a 4:00
Defensa de los Derechos Humanos	casa # 1-5, Ahuachapán	7740-3558 7854-7335	Horario fuera de oficina
Delegación Departamental de	Barrio San Antonio 2ª Avenida Sur,	2301-0366	8:00 a 4:00
Chalatenango de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	frente a Emergencias del Hospital Nacional de Chalatenango.	7740-3764 7740-0590	Horario fuera de oficina
Delegación Departamental de La Paz de la Procuraduría para la Defensa de	5ª Avenida Norte, #2 A, Barrio Candelaria, Zacatecoluca, La	2334-4561 2334-0658 2334-3489	8:00 a 4:00
los Derechos Humanos	Paz.	7740-0886 7740-4043	Horario fuera de oficina
Delegación Departamental de San Vicente de la Procuraduría para la	1ª Calle de Julio y 4ª Avenida Norte, # 18-A,	2393-1017 2393-1342 2393-0428	8:00 a 4:00
Defensa de los Derechos Humanos	San Vicente.	7740 0580	Horario fuera de oficina
Delegación Departamental de Morazán de la Procuraduría para la Defensa de	Colonia Los Almendros, Pasaje Los Cedros, # 83, San Francisco Gotera,	2654-1492 2654-1498	8:00 a 4:00
los Derechos Humanos	Morazán.	7740-1147 7740-4297	Horario fuera de oficina



# 5 FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

# DIRECTORIO DE UNIDADES DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJER Y UNIDADES ESPECIALIZADAS A NIVEL NACIONAL

# **ZONA SAN SALVADOR**

# **SAN SALVADOR**

UNIDAD DELITOS RELATIV	OS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2593-7212 y 2593-7210	Colonia y Avenida La Sultana Edificio FGR Casa FILM G-12, Antiguo Cuscatlán.

#### **APOPA**

UNIDAD DELITOS RELATIV	OS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2593-6605 o 2593-6633	Urbanización María Elena. Polígono F, Pasaje 7, Km. 13 1/2 Carretera Apopa - Quezaltepeque.

### **MEJICANOS**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2593-6420 y 2593-6419	Urbanización Dolores # 320-C; 5a Calle Poniente, Mejicanos.

#### **SAN MARCOS**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2593-6508	1ra Calle Oriente Colonia El Milagro # 54, San Marcos.

### **SOYAPANGO**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2593-6717, 2593-6718 y 2593-6716	Km 3 1/2 Edificio Ex Eureka, Final 54 Avenida Sur, Boulevard del Ejército Nacional, San Salvador.



# **ZONA CENTRAL**

### **COJUTEPEQUE**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2319-0728 y 2319-0700	Antigua Carretera Panamericana km 34 Bo. Concepción Costado Nor-Oriente de Gasolinera PUMA Cojutepeque Cuscatlan.

# **ILOBASCO**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2990-8111 y 2990-8116	Canton Agua Zarca km 51 Carretera a Ilobasco # 2.

# **SAN VICENTE**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2395-9916 y 2395-9913	7 Calle Oriente # 17 Barrio El Santuario, San Vicente.

# **ZARAGOZA**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2990-8023 y 2990-8005	Centro Comercial Plaza Zaragoza. Entre Av. España y Av. Monseñor Romero, Zaragoza.

# **SANTA TECLA**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2593-6328 y 2593-6315	Final Av. Manuel Gallardo Norte y Final Primera Calle Centro de Capacitación Rinaldi, Santa Tecla.



# **ZACATECOLUCA**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2990-8215 y 2990-8217	5ª Av. Norte Casa # 22 Barrio Santa Lucia, Zacatecoluca.

# **ZONA ORIENTAL**

# **USULUTAN**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2791-2213 y 2791-2212	2ª Av. Norte # 39, Usulután.

# **SAN MIGUEL**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2791-2012	Entre 15 y 17 Calle Oriente Bo. Concepción Costado Sur del Centro de Gobierno, San Miguel.

# LA UNIÓN

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2791-2111 y 2791-2112	3ª Calle Poniente y 8ª Av. Norte Barrio Honduras, punto de referencia frente a Banco de Fomento, La Unión.

# SAN FRANCISCO GOTERA

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
CONMUTADOR 2605-2799 EXT. 109 Y 118	1 Calle Oriente y 2ª Av. Norte, Casa # 6, Barrio El Calvario, San Francisco Gotera.



# ZONA OCCIDENTAL

# **SANTA ANA**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2891-3024, 2891-3040, y 2891-3023	Av. José Matías Delgado Norte y 8ª Calle Poniente, Santa Ana.

# **AHUACHAPAN**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2891-3236 o 2891-3228	3ª Av. Sur 1-10, Ahuachapán.

# **SONSONATE**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2891-3108 y 2891-3107	Alameda Los Portales Hacienda, Las Delicias km. 67, Carretera hacia Acajutla.

# **CHALATENANGO**

UNIDAD DELITOS RELATIVOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA MUJER EN SU RELACIÓN FAMILIAR	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2990-8519 2990-8520 y 2990-8506	1ª Av. Norte y 3ª Calle Poniente Casa # 10, Bo. San José, Chalatenango.





# UNIDADES ESPECIALIZADAS DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA ANTIPANDILLAS Y DELITOS DE HOMICIDIO	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
CONMUTADOR 2299-6600 y 2299-6609	7° Calle Poniente # 5037, Colonia Escalón, San Salvador.

UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA DELITOS DE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2593-6012	79 Av. Sur, # 559, Urb. La Mascota, San Salvador.

UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA DELITOS DE EXTORSIÓN	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2207-3698 y 2593-7594	Av. El Espino y Blvd. Orden de Malta # 68, Urb. Madre Selva 2, Antiguo Cuscatlán.

UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA DELITOS DE NARCOTRAFICO	
TEL. OFICINA	DIRECCIÓN
2593-7568 y 2593-7589	Av. El Espino y Blvd. Orden de Malta # 68, Urb. Madre Selva 2, Antiguo Cuscatlán.





# **Contactos IDEMU**

 $\bowtie$ 

isdemu@isdemu.gob.sv



www.isemu.gob.sv

# Nuestras redes sociales

f

ISDEMU.SV



**@ISDEMU** 

# Centro de Información para la Igualdad Sustantiva:

www.infoigualdad-isdemu.gob